

El Regional

DE CASTELLÓN

NUMERO SUELTO
5
CÉNTIMOS

NUMERO SUELTO
5
CÉNTIMOS

El Duque de Tetuán

SUS DECLARACIONES

El Sr. Duque de Tetuán ha dicho aproximadamente:

«Antes se acusaba á los conservadores de debilidad ante las exigencias de los yankees. Ahora se les acusa de no haber cedido á tiempo.

Los conservadores declinaron en 1896 las proposiciones norteamericanas, porque no era ocasión de aceptarlas.

Cuando dieciocho meses después el gobierno norteamericano proponía la intervención en términos apremiantes, pero amistosos, ¿por qué no aceptó el partido liberal?

Ignoro lo que hubiera hecho el Sr. Cánovas del Castillo si hubiera vivido.

No acostumbraba el Sr. Cánovas á consultar las soluciones, pero estoy seguro de que no hubiera permitido la guerra.

Sabía que no era posible continuarla con una nación poderosa, colosal, formidable, y hubiese hecho imposibles por no llegar á la afrenta del ultimátum.

En Octubre hubiera reunido las Cortes para exponer claramente la situación y ver el modo de salvar la vida nacional.

Recuérdese el incidente del «Aliance» y lo que hicimos entonces hasta que salvamos la paz.

No hubiéramos ido á la guerra, porque estábamos convencidos que íbamos á una ruina cierta.

Los Estados Unidos son una nación poderosa, como los de Europa, cuatro veces mayor que la nación española con grandes existencias de carbón, hierro y cobre.

Esto lo ignoraba el vulgo, pero tenía obligación de saberlo el gobierno liberal.

Tres soluciones tenía el partido liberal:

1. Aceptar la mediación de los Estados Unidos.

2. Pactar con los insurrectos como se pactó en el Zanjón.

3. Reconocer la independencia de Cuba.

Tiró por un callejón sin salida, teniendo que ponerse frente á los insurrectos y frente á los norteamericanos.

Las torpezas del gobierno liberal nos llevaron á la guerra sin previsión ninguna.

Perdimos nuestro imperio colonial, nos destrozaron las escuadras, y tenemos que evacuar territorios y repatriar soldados.

A pesar de todo esto, al abrirse las Cortes el mismo gobierno liberal aparece en ellas echando encima las responsabilidades.

Este gobierno debe desaparecer.

El partido liberal debe dimitir,

como dimitió el general Blanco cuando se firmó el protocolo.

No cabe duda de que el gobierno es culpable de todo cuanto ha sucedido.»

EL ABONO DEL TRIGO

Al ocuparnos en números anteriores de algunos cultivos hicimos notar las ventajas que proporciona el empleo de abonos apropiados á cada cosecha y según el terreno. Generalmente, el beneficio que pueda producir el trabajo de los campos estriba en su mayor parte en el sistema de fertilización que se adopte, y siendo el trigo un cultivo tan principal en nuestro país, reviste gran importancia cuanto se relacione con los medios de enriquecer las tierras de pan llevar.

Desde luego indicaremos que esta gramínea es una de las plantas más sensibles á los abonos ó á la composición del suelo en que vegeta; así se vé la gran diferencia de producción de unas tierras á otras, bajo un mismo clima y análogas labores.

El cultivo ordinario del trigo admite, como es sabido, muchas mejoras, desde la mayor limpieza de la semilla hasta la recolección con material moderno; pero son pocos los agricultores que puedan acometer de una vez todos los perfeccionamientos; casi siempre convendrá empezar por los más sencillos, aquellos que no exigen cambios de obreros ni personal más hábil ni complican la marcha de la explotación agrícola.

A estas condiciones se ajusta el empleo de abonos químicos, el cual no sólo no requiere dichos cambios, sino que, lejos de dificultar el plan cultural que hubiere establecido, viene á simplificarlo; utilizando estas materias el agricultor no ha de preocuparse por la producción de estiércoles, ó por la adquisición ó transporte de los mismos, ni siempre económico y á veces impracticable.

En las regiones en que por accidentes del clima la vegetación del trigo no llegue con bastante regularidad á feliz término, parecerá á primera vista que el abono químico implica mucha mayor cantidad asiguable á los riesgos que adoptando el barbecho. Sin embargo, téngase en cuenta que durante este período el capital tierra continúa devengando un interés que, si no representa un gran gasto cuando la tierra labrantía vale poco, no por eso debe despreciarse, y que en caso de mala cosecha, abonando con las materias separadas, según decimos luego, no se pierden todas las que se confiaron al suelo, quedando un remanente de fertilidad para la cosecha siguiente.

Este sistema de abonar, aplicando cada materia en las circunstancias oportunas, ahorra al agricultor ciertos anticipos y le evita gastos innecesarios.

Para satisfacer las necesidades del trigo y conforme á la generalidad de los terrenos, serán menester en la mayoría de éstos materias nitrogenadas, las fosfatadas y las potásicas, ó sean el nitrato de sosa y el sulfato de amoníaco, las escorias Thomas ó los su-

perfosfatos y el cloruro de potasio ó el sulfato de potasa.

No es posible fijar de antemano la proporcionalidad de estas sustancias que surtirán el mejor efecto económico en cada caso, pero en la mayoría de ellos, tratándose de suelos adecuados al cultivo del trigo, darán buen resultado las siguientes fórmulas:

MATERIAS	Por hectárea	
	En secano	En regadío
Sulfato de amoníaco, 20 21 por 100 nitrógeno.....	70	120
Nitrato de sosa, 15 á 16 por 100 id.....	150	280
Escorias Thomas ó superfosfatos, 16 por 100 ácido fosfórico..	280	390
Cloruro de potasio, 80 á 85 por 100 pureza.	20	25

Estas materias deben exigirse al comercio con garantía de su composición y que estén secas.

Adquiridas éstas, durante el tiempo que se hayan de tener almacenadas no han de recibir humedad, y antes de utilizarse desmenuzense los terrones que presenten.

Las escorias ó los superfosfatos y el cloruro de potasio han de aplicarse al suelo con la mayor antelación posible, echándolos á voleo, por separado mejor que previamente mezclados y procurando quede uniformemente repartidos. Esta operación debe hacerse cuando pueda ser inmediatamente seguida de la labor más profunda de las que se dan como preparación del terreno, y además la superficie de este se halle bastante enjuta para que las escorias ó fosfatos no se apelmacen al ponerse en contacto con la tierra.

El sulfato de amoníaco se aplicará precediendo á la labor de siembra, con la cual se cubre esta materia.

El nitrato de sosa échese por el mes de Marzo, antes de formarse las espigas. Cuidese de que las plantas no estén mojadas, para que no se les adhiera el nitrato.

Las cantidades de abonos expresadas son suficientes para unos 20 hectólitros en secano y próximamente doble producción en regadío, siendo de regular calidad el terreno y no escatimando las labores.

Para llegar á la fórmula más ventajosa en un sitio determinado obsérvense los efectos de la que se empleó. Si diere exceso de paja, rebájase en lo sucesivo una tercera ó cuarta parte el sulfato de amoníaco y de nitrato de sosa, aumentando en la misma proporción las otras materias. Si la vegetación fuese poco vigorosa, hágase lo contrario.

Cuando por accidentes atmosféricos ó por plagas no se obtiene una cosecha regular, no se consume una parte proporcional del ácido fosfórico y del cloruro con que se abonó. lo que, siendo muy persistentes en el suelo activo, podemos contar con ellos para la cosecha siguiente, de suerte que para ella bastará, por ejemplo, una cuarta ó quinta parte de escorias y de cloruro de potasio, una mitad de sulfato de amoníaco, que no es tan persistente como las anteriores materias, y la

misma cantidad de nitrato de sosa, por ser de poca duración en la capa de tierra vegetal.

En el caso de que la merma de cosecha fuese debida en secano á la falta de lluvias, entonces puede contarse con mayor sobrante de abonos, y al repetir el cultivo, bastará adicionar unos 30 kilogramos de sulfato de amoníaco y alrededor de 100 kilogramos de nitrato de sosa.

Con las indicaciones que dejamos expuestas, el agricultor que observe cuidadosamente los resultados que obtenga con distintas fórmulas podrá sacar un gran partido del empleo de los abonos químicos en el cultivo del trigo.

J. Bornad,
Ingeniero Agrónomo.

AL DÍA

Cablegrafían de Washington que el secretario militar del presidente de los Estados Unidos ha telegrafiado á San Francisco de California para que se organicen de 5.000 á 6.000 hombres, que han de marchar en breve á Manila.

La primera expedición la compondrá un regimiento de infantería.

Las demás fuerzas saldrán cuando estén listos los transportes de guerra y aprovisionadas las fuerzas.

Se había dicho que estos refuerzos los había pedido el general Otis por no poder tener á raya á los tagalos; pero esto no es cierto, pues anoche recibió el ministro de la Guerra, mister Alger, un despacho del general Otis manifestando que ha llegado á una inteligencia con el cabecilla Aguinado.

Los citados refuerzos marchan para ocupar la isla de Luzón, y si esto es cierto, demuestra que los Estados Unidos no abandonan su idea de anexionarse la referida isla de Luzón.

La policía continúa efectuando detenciones de supuestos anarquistas italianos.

La mayoría de los detenidos son puestos inmediatamente en libertad, por demostrar que ninguna participación han tenido en el asesinato de la emperatriz de Austria.

Concédese escasa importancia á estas detenciones.

París.—El comandante Stherazy ha hecho en Londres revelaciones favorables á Dreyfus.

Niégase á consignarlas por escrito.

Dice que prefiere aguardar á que reanúden las sesiones de las Cámaras para hacer manifestaciones en ellas de gran resonancia.

Ampliación del Consejo.

Las instrucciones aprobadas para los delegados españoles en la comisión de París serán entregadas mañana al Sr. Montero Ríos.

Forman estas instrucciones un volumen donde consta detallado el proceso que han seguido las negociaciones entabladas entre España y los Esta-

dos Unidos hasta que estalló la guerra.

Se establecen condiciones para la concesión de la independencia de la independencia de la isla de Cuba, exponiendo los derechos que se reservará España.

Los ministros han dicho que es inexacto que hayan sido puestos en libertad 300 españoles que se hallaban prisioneros de los tagalos.

Al discutirse el asunto referente á la traslación del penal de Zaragoza, se ha dado cuenta de iguales pretensiones que han formulado Burgos y Cartagena.

Telegrafían de San Sebastián que en el tren expreso de las dos de la tarde ha llegado á aquella ciudad de paso para Madrid el general Augusti, con su familia.

En la estación le esperaban su hijo y algunos amigos.

El general Augusti viene muy mejorado.

Su esposa lleva un brazo en cabestrillo, á consecuencia del accidente que ya conocen los lectores.

El Consejo celebrado ayer duró cuatro horas.

El Sr. Gótzard ha expresado que en definitiva nada hay resuelto respecto al penal de Zaragoza.

El señor duque de Almodóvar ha dicho textualmente:

«Iré á París toda la cancillería.»

El Sr. Romero Girón ha desmentido que existan discrepancias entre el general Blanco y el gobierno insular de Cuba.

Ha añáido que ha recibido un telegrama del general Blanco habiéndole de atenciones económicas y de la dificultad de subvenir á las necesidades del gobierno.

El general Correa ha dicho:

«Hoy llegará Augusti á San Sebastián.»

Los Sres. Ruiz Capdepón y Gamazo han entrado en Consejo sin decir nada á los periodistas.

En el Consejo han quedado definitivamente aprobadas las tan repetidas instrucciones para los delegados españoles de la comisión mixta de París.

El general Coirrea ha recibido en el Consejo un despacho urgente.

Los periodistas han creído que en el se daban noticias al ministro de la Guerra de la situación en que se hallan los prisioneros españoles en Manila ó del número de enfermos que existen en Cuba; pero el general Coirrea al salir del palacio de la Presidencia ha negado rotundamente que hubiese recibido ningún telegrama.

El Sr. Romero Girón leyó un despacho del general Macías comunicando que adelantan los trabajos para la evacuación y dando á entender que el deseo de los yankees es de que está se efectúe inmediatamente.

El gobierno ha recibido un despacho del gobernador civil de Santander participando que el vapor «Ciudad de Roma», que conduce á España al almirante Cervera y demás marinos repatriados se halla á la vista de aquel puerto, en el que fondeará mañana.

Telegrafian de París que ha sido firmado el nombramiento del general Zurlinden para gobernador militar de París.

En Alsacia la gendarmería persigue activamente á los anarquistas.

La vigilancia se extrema, especialmente en los trenes de la línea férrea.

En Oporto ha sido detenido el coronel español D. Ubaldo Romero Quiñones por sus ideas exaltadas.

El Sr. Sagasta ha dicho que ignoraba no solo la detención del Sr. Romero Quiñones, si que también el que estuviera en Oporto.

Monólogo á bordo

Hace dos horas que apagaron todas las luces y cerraron todas las portas. En el sollado, que nos sirve de dormitorio, reinan pesadas tinieblas. Se asfixia uno. Oigo á mis camaradas revolverse en sus hamacas, con ensueños en alta voz y gimiendo mientras dormitan.

No puedo dormir, pienso demasiado. Lluve allá arriba, sobre cubierta. Sopla el viento. De rato en rato, al cambiar el cuarto suena una campana entre las brumas. á un extremo del buque. Cada vez que la oigo, me recuerda mi París y el toque de las seis de la tarde en las fabricas; no faltan fabricas en derredor de nuestra casa.

Veo nuestro pequenísimo domicilio, los chicos volviendo de la escuela, la madre en el fondo del taller, en vas de concluir alguna cosa junto á la ventana y esforzándose por aprovechar ese resto de claridad que se extingue, hasta dar la última puntada en su labor.

¡Ah, miserable! ¿Qué será de todos ahora? Quizá hubiese hecho mejor en traerlos conmigo, ya que me lo permitían. ¡Pero, qué queréis! ¡Está tan lejos! Me dan miedo el viaje y el clima para los niños. Además hubiera sido preciso malvender nuestro surtido de pasamanería, ese modesto capital tan trabajosamente ganado, reunido pieza por pieza en diez años! ¡Y mis hijos sin ir más á la escuela! ¡Y la madre obligada á vivir en medio de una cuadrilla de galeotes! ¡Oh, á fe mía, no! ¡Más quiero sufrir solo! Es lo mismo cuando subo á cubierta y veo todas esas familias instaladas allí como en su casa, las madres remendando trapos y los niños con sus sayitas, me dan siempre ganas de llorar.

Crece el viento, hínchase las olas. La fragata se desliza, inclinada sobre una banda. Se oyen crujir sus mástiles y castañetear sus velas. Debemos ir con suma rapidez. Tanto mejor, así llegaremos antes... Ahora envidio aquella isla de los Pinos, que tanto me espantaba cuando el proceso. Es un término, un descanso. ¡Y estoy tan cansado!

¡Ah, qué desgracia cuando pienso en que la política es la causa de todo! Sin embargo, desconfiaba yo de esa maldita política. Pero llegó el maldito sitio, y con él la guardia nacional, ó sea no hacer nada más que vociferar y beber. ¡Por vida de...! ¡Fuí á los clubs con los otros y acabaron por trastornarme todas sus frases gordas: «Los derechos del obrero! ¡La felicidad del pueblo!»

Cuando vino la *Commune* creí que llegaba la edad de oro para los pobres. Tanto más cuanto que me habían nombrado capitán; y todos aquellos estados mayores con uniformes llamantes, esos galones, esas casacas bordadas, esos cordones de ayudantes, daban mucha obra á la casa. Mes tarde, cuando vi como marchaban las cosas, hubiera querido largarme; pero tenía miedo de pasar por un combate.

Pero, ¿quién pasa por allá arriba? Rugen las bocinas. Por el mojado puente se oyen correr zapatones... ¡Vaya una vida más dura que llevan los marineros! ¡Ah! Es una vida más ruda que la del obrero parisiense y peor pagada. Sin embargo, estas gentes no se quejan ni se amotan. ¡Bien se comprende que no han ido con frecuencia á nuestros clubs!

Esto es hecho: tenemos tempestad; la fragata da horribles bordadas. Todo baila, todo cruje. En torno mío comienzan á agitarse. Unos están más mareados, otros tienen miedo. Esta inmovilidad forzada ante el peligro es la peor de las prisiones... ¡Y decir que mientras nosotros estamos aquí apriscados como reses, traqueteándonos a oscuras entre esta batahola sinestra que nos rodea, todos aquellos arrogantes hijos de la «Commune» con galones de oro y petos rojos, todos aquellos farsantes, todos aquellos cobardes que nos empujaban adelante, estarán bien tranquilos dentro de los cafés y de los teatros en Londres, en Ginebra, a un paso de Francia! ¡Cuandopienso en ello me entra una rabia!

Todo el soldado está despierto. Se llaman de una á otra hamaca, y como todos son parisienses, empiezan á chingarse y hacer chacota. Yo hago como que duermo para que me dejen en paz. ¡Qué horrible suplicio el de no estar nunca solo, el de vivir hacinado! Se conoce que el viento abre grandes simas oscuras, donde la fragata se hunde y arremolina... Vamos, bien he hecho en no traérmelos. ¡Están tan grato pensar en este instante que estarán allá tan bien abrigados en nuestra alcobita! Desde el fondo del oscuro sollado paréceme ver un rayo de luz de la lámpara alumbrando todas aquellas frentes, las de los niños dormidos, la de la madre que medita y trabaja.....

Alfonso Daudet.

CRÓNICA

Mañana publicaremos integras las manifestaciones de nuestro jefe el Excmo Sr. Duque de Tetuán.

El haberlas recibido en hora de tener ajustado el presente número, no nos ha permitido darles cabida hoy en lugar preferente.

Un caballero que oculta su nombre, ha entregado al Sr. obispo de Santander, para que atienda al alivio de los soldados, la cantidad de 10.000 pesetas.

Así hacen falta en España muchos caballeros!

Por el Gobierno Civil, se ha concedido licencia para que en el pueblo de Lucena puedan correrse *vaguillas* los días 29 y 30 del presente mes, y 3 y 4 del próximo Octubre.

Ha solicitado el oportuno permiso del Ayuntamiento para establecer depósito de aigarrobas, D. Francisco Hervás Prades.

Por el Sr. Gobernador civil ha sido remitido á la Alcaldía para que informe el Ayuntamiento, el recurso formulado por las empresas de electricidad contra el arbitrio establecido sobre dicho alumbrado.

Esta tarde en el correo de Barcelona y con destino á Valencia, han pasado por nuestra estación algunos soldados repatriados.

Una nutrida comisión de la «Cruz Roja» ha obsequiado á los mártires de la patria con jerez, caldo, cigarros y dinero.

En el expreso de Barcelona de ayer mañana llegó á esta el bizarro teniente coronel del regimiento de Asia don José Cotrina.

El señor Cotrina, que estuvo ya en Melilla en 1893, regresa á la Península después de haber hecho la cam-

paña de Cuba peleando continuamente con los mambises del departamento Oriental de la isla.

Ultimamente formaba parte, como jefe del batallón de Asia, de las tropas que guarnecían á Santiago.

Regresa con los mismos grados que tenía desde mucho tiempo antes de la campaña de Cuba, mientras otros panagados, con menos méritos, han subido á los más altos grados de la milicia.

Esta mañana han contraído matrimonio la virtuosa señorita Elvira Alvarez con el oficial de correos don Manuel Lozano hijo del que fué director de caminos provinciales de Castellón señor Lozano.

Los recién casados han salido para Segorbe donde el amigo Lozano tiene su residencia oficial.

Eterna tina de miel les deseamos. —Se halla vacante y se proveerá por oposición, la canonjía magistral de la Santa iglesia parroquial de Jaen.

El plazo para la presentación de documentos termina el 3 del próximo Noviembre.

Continúa inspirando mucho cuidado por su estado de gravedad, una de las pequeñas hijas del Delegado de Hacienda de Valencia nuestro respetable amigo D. Juan Bol.

Deseamos muy de veras el restablecimiento completo de la preciosa niña.

Esta mañana se encontraba en los alrededores de la antigua batería de San Roque, una ganadería de toros; uno de ellos se internó en el poblado recorriendo las calles de 9 de Marzo, Caperó y San Miguel, proporcionando sustos mayúsculos.

Afortunadamente no se tiene que lamentar desgracia alguna.

El día 30 de este mes termina el plazo para que los señores médicos puedan adquirir su patente para el ejercicio de su profesión. Este año no habrá prórroga como en años anteriores.

Libramientos que se ponen al pago, para mañana, en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Ministerio de la Guerra.—Material de Subsecretaría.

Ministerio de Fomento.—Carretera de Valverde á Castellón. Id. de Onda á Burriana. Id. de Madrid á Castellón.

Ha sido nombrado jefe de la Investigación de Hacienda de esta provincia nuestro muy querido amigo D. Luis Revest.

Ha sido elevada á primera categoría la Administración de Loterías de Villarreal.

Ha sido trasladado el distinguido oficial de tercera clase de la Investigación de Hacienda de esta provincia D. Tomás Alcobero á igual cargo de la Delegación de Lérida.

No se ha celebrado hoy en la Audiencia ningún juicio oral.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado arcipreste de Lucena don Federico Vives.

DIPUTACION PROVINCIAL

La Comisión provincial, en sesión de hoy, ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador las cuentas municipales de Puebla de Benifasar y Vall de Uxó y ejercicios de 1874 75 y 1890-91 respectivamente.

Aprobar la factura presentada en primero del corriente mes por el vecino de esta ciudad D. José Dolz Palau, importante 4 pesetas, por componer el inodoro de las habitaciones que ocupa el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Proponer al Sr. Gobernador, que se condene con la multa de 15 pesetas al Alcalde de Bechi si no deja cumplimentado un servicio referente á abono

de estancias devengadas por Cristóbal Memu en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat.

—La *Ultima Moda* ha comenzado á publicar los más elegantes modelos de Otoño en trajes y accesorios.—Precio del número con los respectivos suplementos: 1.ª ó 2.ª edición 25 cts.—Edición completa, 40 cts. Trimestre (13 números) 1.ª ó 2.ª edición 3 pesetas. Edición completa, 5 pesetas.—Oficinas: Velázquez 56, hotel. Apartado 24. Madrid.

—*Glorias de España*.—Esta semana se ha publicado el tomo 17.º titulado «Covadonga».—Precio 10 cts. Pídase en las librerías, puestos de periódicos, centros de suscripciones ó á la Administración de *La Ultima Moda* Velázquez, 56. Apartado, 24. MADRID.

—Esta tarde ha salido para Villarreal en cuya población contraerá mañana matrimonio nuestro particular amigo el ilustrado maestro de la Casa provincial de Beneficencia don Santiago Soler.

Hasta hoy se han redimido del servicio militar activo en esta Zona de Reclutamiento, 130 individuos del actual reemplazo y anteriores; dando un ingreso al Estado de 195.000 pesetas!

—Esta tarde en el tren correo de Barcelona ha salido para Valencia don Vicente Orduña, hermano del infortunado Teniente Coronel de la Guardia civil D. Antonio. Al cadáver de este se le ha dado hoy cristiana sepultura.

—Por el Gobierno militar de esta plaza, ha sido propuesto para secretario del mismo, nuestro querido amigo el bizarro Comandante de la Zona de esta capital D. José Gijón.

LIBRE CULTIVO DEL TABACO

Leemos en un periódico de Granada: «Según nuestros informes, que proceden de buen origen, el gobierno y la Compañía Arrendataria han resuelto ya de una manera favorable á los intereses de la Agricultura, la importante cuestión del libre cultivo del tabaco en la Península, por el que tanto hemos pleiteado.

Está convenido, y muy pronto se hará público, que se permita el libre cultivo del tabaco en cinco zonas de la Península, que son las siguientes:

- Provincia de Granada.
- Huerta de Murcia.
- Provincia de Valencia.
- Huelva.
- Malaga.
- Antequera.

El cultivo se hará bajo la fiscalización de los delegados que nombre para este efecto la Compañía Arrendataria y el permiso para hacerlo, registrá probablemente desde el próximo año agrícola.»

CIRCULAR DEL FISCAL DE LA AUDIENCIA

A los jueces de instrucción

El nuevo fiscal de la Audiencia de Madrid señor Alonso Casaña, ha dirigido una circular á los jueces de instrucción recomendándoles el mayor esmero y brevedad en la tramitación de los sumarios, y encomendándoles, particularmente, que al declararse éstos terminados, se haga un resumen de las diligencias practicadas.

El notable trabajo del señor Casaña termina con las siguientes líneas;

«De esperar es que libres los jueces instructores por el procedimiento vigente de los cuidados del plenario y de los apremios y cavilidades de la sentencia, dediquen preferente y personal atención al sumario, procurando

que desaparezcan en lo sucesivo las deficiencias apuntadas y cuantas al rigorismo de la ley se opongan, en beneficio de la más cabal y pronta administración de justicia.»

LOS REPATRIADOS

Esta tarde, en el tren correo de Barcelona, han llegado á esta capital, los siguientes soldados repatriados, hijos de esta provincia:

Carlos Aliaga Santa Olaya, Vall de Almonacid.

José Arrando Salvador, Cirat.

José Fornas Grinón, Montán.

Joaquín Catalán Solsona, Arañuel.

Francisco Pérez Romero, Sacañet.

José Hernández Esteve, Segorbe.

Antonio Gual Celades, Vistabella.

Mannel Campos Bringa, Castellón.

Francisco Beltrán Capdevila, Cabanes.

Joaquín Salvador Monfort, Vistabella.

Miguel Beltrán Bou, Chóvar.

Ignacio Granch Avinen, Castellón.

Bien venidos sean los mártires de la Patria.

Galería de muchachas

¿QUIEN ES ELLA?

XXVI

¿Habéis visto sus ojos?—Pues son (de Cuba)

la tierra de las *luzes* es esa tierra, los cocuyos de noche tienen los ojos encendidos con focos de *luz* eléctrica.

Es dulce como caña de los Ingenios, canta como el sinsonte rey de la selva, y brotan armonías en el piano cuando sus dedos tocan las blancas (teclas)

Tras ella vá el cariño siempre ro- (gando)

y es la gentil cubana tan hechicera que la *luz* de la gloria trajo de Cuba para encender amores en esta tierra.

Servet.

BOTADURA DE UN CRUCERO

Acaba de procederse con éxito completo á la botadura del crucero «Río de la Plata», regalado por las Asociaciones patrióticas de la República Argentina al Gobierno español.

Han presenciado el acto el comandante Sr. Echagü, agregado militar á la embajada de España, el capitán de fragata Sr. Mac-Mahón y las autoridades locales. La distinguida señora de Cano Manuel ha sido madrina en la ceremonia.

COMUNIDAD DE LABRADORES

SINDICATO DE POLICIA RURAL

Aprobadas por el Sr. Gobernador civil de la provincia las ordenanzas porque ha de regirse esta comunidad, se convoca á la Junta general extraordinaria que se celebrará en la Casa Capitular de esta ciudad á las ocho de la mañana del domingo día 25 de los corrientes con objeto de elegir doce síndicos y doce jurados, aprobar el Reglamento porque debe regirse el «Seguro mútuo» entre los comuneros y tratar en general de cuantos asuntos crea convenientes la asociación, advirtiéndole que conforme á la disposición transitoria primera de las ordenanzas pueden tomarse acuerdos cualquiera que sea el número de los concurrentes.

Castellón 20 Septiembre 1893.

Las Comisiones.

PASATIEMO

Senoto

Mezcla de dicha y de

Al mirar tu semblante... Sublime narración de auto... Que embriaga y trastorna

Conjunto de bellezas que... Puso Dios al nacer en tu... Como dueño de ese rostro... Causa y fin de mi acervo... Pero turba del alma los pl... Convirtiendo la dicha en d... Esa eterna rival de las muj... La que lleva en su nombre

Tu madrastra que esconde... El veneno que mata la exi... V. Almel

21 Septiembre 98.

Un joven monta un sobe... cuando de pronto dá un salt... y arroja al suelo al jinete.

Un caballero se acerca a... ra prestarle auxilio, y le di... —¿Es la primera vez que n... á caballo?

—No, señor, la última.

A un avaro muy rico se... un pobre y le pide una limo... —No acostumbro á hace... en público—dice el avaro—... crean que hago ostentación... queza. Ahí tiene usted las... casa.

¡Y le da la tarjeta de un...

En un tribunal. El presidente dice á la... principal acusado:

—Usted ha ayudado á... en todos sus hurtos?

—Sí, señor; pero la ley... culpa.

—¿Cómo es eso? —Cuando me casé me... la mujer debe seguir al mar...

LA CATALA

Compañía de seguros contra... y explosiones A PRIMA FIJA 32 AÑOS DE EXISTEN...

GARANTIA Capital y Reservas: 30 MILL.

Capitales asegurados en... Diciembre de 1893

Ptas. 550.741.484

Fondos colocados en inmue... dos en Barcelona y en... res de la mayor... garantía

Siniestros pagados: Ptas. Importan. > 5.8

Dormitorio de S. Francisco, 5, BARCELONA

Agente general En CASTELLÓN D. MANUEL SALVADOR

Calle de Falcó núm.

CARTILLA DE LA CÁMARA AGRICOLA OFICIAL DE

Indispensable á todos los labradores p... Buenas cosechas

Se remite á correo seg... viando UNA PESETA en... libranza á la Cámara... de Valencia ó á la Adr... ción de «La Agricultura... la, plaza de Cajeros, 6... cia.

PASATIEMPOS

Senete

A....

Mezcla de dicha y de pesar pre-

(siento)

Al mirar tu semblante alabastrino, Sublime narración de autor latino Que embriaga y traspasa el pensa-

(miento)

Conjunto de bellezas que sin cuento Paso Dios al nacer en tu camino, Como dueño de ese rostro tan divino Causa y fin de mi acervo sufrimiento. Pero turba del alma los placeres Convirtiendo la dicha en desengaño Esa eterna rival de las mujeres, La que lleva en su nombre la santan-

(cia);

Tu madrastra que esconde con engaño El veneno que mata la existencia.

V. Almela Mengod.

21 Septiembre 98.

Un joven monta un soberbio caballo cuando de pronto dá un salto el animal y arroja al suelo al jinete.

Un caballero se acerca al joven para prestarle auxilio, y le dice:

—¿Es la primera vez que monta usted a caballo?

—No, señor, la última.

A un avaro muy rico se le acerca un pobre y le pide una limosna.

—No acostumbro a hacer limosnas en público—dice el avaro—porque no crean que hago ostentación de mi riqueza. Ahí tiene usted las señas de mi casa.

—Y le da la tarjeta de un amigo!

En un tribunal.

El presidente dice a la mujer del principal acusado:

—Usted ha ayudado a su marido en todos sus hurtos?

—Sí, señor; pero la ley tiene la culpa.

—¿Cómo es eso?

—Cuando me casé me dijeron que la mujer debe seguir al marido.

LA

CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones A PRIMA FIJA 32 AÑOS DE EXISTENCIA

GARANTIA

Capital y Reservas: 30 MILLONES

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:

Ptas. 550.741.484'06

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de la mayor garantía

Siniestros pagados: Ptas. 4.413 que Importan. 5.803.943'11

Dormitorio

de S. Francisco, 5, pral. BARCELONA Agente general

En CASTELLÓN D. MANUEL SALVADOR ADELL Calle de Falcó núm. 8

CARTILLA

DE LA

Cámara Agrícola Oficial de Valencia

Responsable a todos los labradores para obtener Buenas cosechas

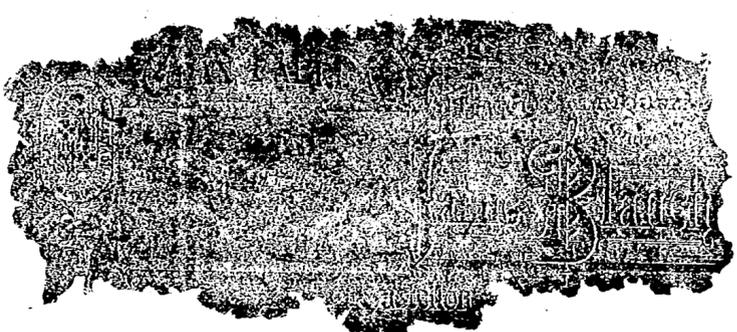
Se remite a correo seguido enviando UNA PESETA en sellos ó libranza a la Cámara Agrícola de Valencia ó a la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6.—Valencia.



Blano

de

S. FRANCISCO



CARRETERA

de

Villarreal



Venta de guanos y primeras materias para los mismos. Exportación a provincias

Sulfato de amoniaco, 24 a 25 % Nitrate de sosa, 15 a 16 % azoe. Cloruro de potasa, 98 % Superfosfatos de cal, 17 a 18 % Sulfato de potasa, 50 a 55 % Sulfato de hierro.

Se garantizan todas sus graduaciones y se facilitan fórmulas.

Despacho y oficinas: Colón, 57, CASTELLÓN

Información especial

(POR TELÉFONO Y CORREO)

Madrid 21, Septiembre.

Tormenta en Sevilla

Signen recibiéndose detalles de los estragos que causó la última tormenta.

El pueblo de Hortera resultó castigadísimo.

Muchas familias han quedado sin albergue y en la mayor miseria.

Continúan hundiéndose casas.

En las calles, llenas de barro se ven muchos animales muertos.

El hedor de las descomposiciones orgánicas es grande y témesse que sobrevenga una epidemia.

El alcalde ha ordenado que se limpien las calles.

Han sido enterrados los cadáveres que fueron identificados.

Lo que dice Augusti

«El Imparcial» ha recibido el siguiente despacho de San Sebastián:

«Llegó el general Augusti, de paso para Vitoria.

Está desconocido, hallándose muy avejado.

Lleva largas barbas completamente blancas.

El general se negó a hacer declaraciones públicas hasta hablar con la Reina y el Gobierno.

«Tengo—dijo—la conciencia tranquila.

«Cumplí con mi deber, como lo demostraré, porque existen pruebas documentadas indiscutibles.»

Preguntado si cuando marchó a Filipinas llevó instrucciones escritas que le dió Moret pintando la gravedad de la situación, contestó:

«Exacto: marché informado por el Gobierno de lo difícil que era la situación de Filipinas, especialmente si estallaba la nueva insurrección.

«Además Polavieja me dió informes completos sobre la situación del archipiélago.»

Respecto a la afirmación que se hizo de que el general Augusti quiso rendirse el día 5 de Mayo, dijo:

«Falso; para eso no hubiera resistido durante tres meses, siendo la situación de la plaza tan angustiosa.

«Todo el mundo se refugiaba en Manila y no podía sacarse de la plaza a las mujeres y niños, porque este equivaldría a entregarlos a los insurrectos.

«Todos preferían perecer víctimas del bombardeo, a morir acuchillados fuera de la ciudad por los tagalos.

«Nadie—ha añadido—pensaba en rendirse, y yo menos que nadie, puesto que estaba resuelto a contestar al ataque, prefiriendo que el enemigo destruyese a Manila antes que rendirla.

«Esta resolución mía la conocía el almirante de la escuadra norteamericana, míster Dewey; así es que cuando supo mi relevo, dijo «Cosas de España».

«Tengo el firme convencimiento de que Aguinaldo no hubiera entrado jamás en Manila si la plaza no se hubiera rendido, así como tengo también la seguridad de que si hubiéramos alcanzado la revancha de Cavite, yo hubiera concluido con la insurrección. Por eso deseaba que hubieran ido a aquellas aguas barcos españoles.»

De Filipinas

Un telegrama de Manila dice que los rebeldes tagalos continúan fortificándose, y que muchos jefes de la rebelión, aunque permanecen independientes, envían a Aguinaldo los tesoros que arrebataban, principalmente los que proceden de los conventos.

Condecoración

para las damas

Dicen de Austria que el emperador Guillermo, en memoria de su infortunada esposa la emperatriz, ha decidido crear un orden de nobleza para las damas, y cuyo objeto será el premiar las acciones meritorias llevadas a cabo por señoras ó señoritas.

La primera dignataria de la orden es la condesa Szlaray, que asistió a la emperatriz en sus últimos momentos.

Conferencia telefónica

Madrid 21, 6'30 t.

De Londres

NOTICIA SENSACIONAL

Telegrafían de Londres diciendo que un reporter de el diario inglés «The Times» ha conferenciado con uno de los comisionados yanquis para negociar la paz en París, quien ha dicho lo siguiente:

El presidente de la República de los Estados Unidos nos ha dado instrucciones sobre la cuestión de Filipinas que al ser conocidas en Europa producirán profundísima sensación.

Añadió el comisionado yanqui que no le es posible decir nada sobre lo que piensa Mac Kinley acerca de la suerte del archipiélago Magallánico, pero que las pretensiones que puntualicen los comisionados yanquis en la conferencia de París son durísimas para la soberanía española.

Montero Rios

SUS DECLARACIONES

En «El Liberal» da hoy se publican las manifestaciones hechas por el Presidente del Senado.

Comienza diciendo que todos los hasta hoy consultados por El Liberal declinan toda la responsabilidad sobre el gobierno del Sr. Sagasta acerca de la guerra con los yanquis.

Añade que cree infundadas las declaraciones de los Sres. Duque de Tetuán, Silvela y Salmerón y se conduce amargamente de lo dicho por estos señores.

El cargo de presidente de la comisión mixta le impide dirigir cargos contra nadie ni formular acusaciones de ningún género; dice además que en cuanto termine su misión, hablará claro y deslindará las responsabilidades.

El «Ciudad de Roma»

Hoy ha llegado a Santander el vapor «Ciudad de Roma» llevando a bordo al almirante Cervera y todos los marineros de nuestra destrozada escuadra.

El Gobierno no ha recibido despacho oficial de la llegada a Santander del citado buque.

Firma regia

Hoy han despachado con la reina regente los ministros de la Guerra y Marina.

El Sr. Auñón ha puesto a la firma de S. M. el decreto de destitución del Sr. Montojo.

Al almirante de la destruida escuadra de Cavite le ha sido notificada con urgencia esta regia disposición.

Se le ha ordenado que inmediatamente reciba la orden de la destitución embarque para presentarse a responder ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina del sumario que se le ha instruido sobre lo sucedido en Cavite.

El general Correa ha presentado a la firma varios decretos entre los cuales está el cese del doctor Comisión en el cargo de Inspector del octavo cuerpo de sanidad y nombrando para sustituirle al doctor Zapata.

Indulto

S. M. la Regente ha firmado hoy el indulto por la mitad de la condena para todos aquellos confinados que han peleado en Cuba defendiendo la soberanía de España.

Desembarco de nuestros marineros

A las 6'45 de la mañana ha fondea-

do a media milla del puerto de Santander el vapor «Ciudad de Roma» que conduce a nuestros marineros prisioneros.

Negativa

El capitán del barco, a pesar de las seguridades dadas por la autoridad de Santander no ha querido fondear el buque al muelle.

Dificultades para el desembarco

La negativa del capitán yanqui de fondear en el puerto, hace difícil el desembarco de nuestros marineros y éste por tanto se efectuó con gran trabajo y lentitud.

Recibimiento respetuoso

El pueblo de Santander ha acudido en masa a presenciar el desembarco de nuestros marineros; al llegar éstos a tierra se les ha recibido con silencio respetuoso.

Negativa de Cervera

El almirante de nuestra destruida escuadra ha sido interrogado por varios periodistas y amigos a los que se ha negado en absoluto a contestar a las preguntas que se le han dirigido.

Visitas

Hoy han cumplimentado a la Regente los generales Hidalgo y Linares. Estas visitas han sido comentadas.

Nombramiento

Ha sido nombrado Presidente del Consejo de Estado D. Víctor Balaguer.

Proceso Dreyfus

DECLARACION DE ESTHERAZI Ha llegado a Londres el comandante Estherazi.

A los periodistas ingleses que le han preguntado sobre la marcha del célebre proceso ha dicho que en Francia no hay ni se conoce la justicia. Todos los documentos—ha añadido—que figuran en el proceso son falsos y esta verdad pese a quien pese será conocida.

El día en que sea necesaria mi declaración yo acudiré a los tribunales de Justicia a defender la causa de un inocente.

El proceso Dreyfus lo considera Estherazi como un borrón para la Francia.

Más buques

Son esperados en Vigo de un momento a otro los buques «San Francisco» y «Teodora» que conducen repatriados de la isla de Cuba.

Desde la Habana

Se ha recibido un cablegrama oficial del general Parejo diciendo que de mañana a pasado embarcarán con rumbo a la Península las primeras tropas que de la Habana han de ser repatriadas.

El general Augusti

Se asegura que mañana llegará a Madrid el general Augusti y su señora que se encuentra casi restablecida de la fractura de la pierna sufrida durante la traviesa.

R.

BOLSÍN DE CASTELLÓN

Cotización de Barcelona a las 3'49 de la tarde del 21 de Septiembre de 1898.

Table with 2 columns: Location and Price. Interior. 59'40 Exterior.. 67'45 Amortizable.. Colonial.. Nortes. 24'90 Francias. 26'90 Cubas del 86. 69'87 Cubas del 90. 53'50 Filipinas. 75'25 Aduanas. 90'25 PARIS Exterior. 43'40 Carlos G. Ezpresati.

